ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	396709				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SEGURO PARA VEHICULOS DE LA CONADERNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Congreso Nacional / Uoc Comision Nacional de Defensa de los Recursos Naturales				
FECHA DE APERTURA	4-Agosto-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	11:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	14 DE MAYO Y AVDA. REPUBLICA, EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL, PLANTA BAJA, OFICINA CONADERNA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ROBERT ACHINELLI, DIRECTOR UOC CONADERNA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. NELSON CANO, DIRECTOR CONTROL INTERNO, HONORABLE CAMARA DE SENADORES SR. RODRIGO DUARTE, DIRECTOR AUDITORIA INTERNA, HONORABLE CAMARA DE SENADORES C.P. ADRIANA OJEDA, COORDINADORA DE LA UOC, CONADERNA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80003796-0	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	mvmodica@gmail.com
2	80088694-1	NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	licitaciones@noblezaseguros.com.py
3	80004049-0	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	secretaria@alfaseguros.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moriniga
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

DIEGO LOPEZ
Dpto. Técnico
Nobleza Seguros S.A.

ALFA- S.A-

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.500.004 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.295.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 12.900.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	0	1652344	NO
NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	66	1652769	NO
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	65	1652791	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

DIEGO LOPEZ
Dpto. Técnico
Nobleza Seguros S.A.

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Caro Marínig
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

ALFA S.A.

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA